ACTA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOMADERA VERDE S.A.

En el Recinto Cristóbal Colón, Parroquia Malimpia, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas; a los 23 de Marzo del dos mil quince (2015); siendo las diecisiete horas se reúnen en las instalaciones de la Empresa Verdecanandé S.A. los accionistas de la Compañía Ecomadera Verde S.A., los señores: Henry Roy Ávila García propietario de ciento trece acciones ordinarias nominativas de un dólar, cada una de ellas pagadas; Jorge Orley Basurto Arrobo propietario de ciento trece acciones ordinarias nominativas de un dólar, cada una de ellas pagadas; Víctor Gonzalo Garófalo Carrera propietario de ciento trece acciones ordinarias nominativas de un dólar, cada una de ellas pagadas; Pedro Antonio Mendoza Vera propietario de ciento trece acciones ordinarias nominativas de un dólar, cada una de ellas pagadas; Nelson Rodrigo Mendoza Logroño propietario de ciento trece acciones ordinarias nominativas de un dólar, cada una de ellas pagadas; cada una de ellas pagadas; José Guillermo Muñoz Sandarriaga propietario de ciento trece acciones ordinarias nominativas de un dólar, cada una de ellas pagadas; Néstor Gerardo Paredes propietario de ciento trece acciones ordinarias nominativas de un dólar, cada una de ellas pagadas; María Raquel Quezada Jima propietaria de ciento trece acciones ordinarias nominativas de un dólar, cada una de ellas pagadas; Ángel Isaac Sánchez Orozco propietario de ciento trece acciones ordinarias nominativas de un dólar, cada una de ellas pagadas. Como los accionistas concurrentes a esta Junta representan el 56.25% del capital social pagado de la Compañía, está resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General y comisario del año 2014.**
2. **Conocimiento y resolución respecto al balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del 2014.**

El presidente, señor Víctor Garófalo, en calidad de presidente solicita a la señora María Quezada secretaria –ADOCH dar lectura al punto uno.

1. **Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General y comisario del años 2014.**

El señor Víctor Garófalo entrega los informes de Gerencia y comisario al 31 de Diciembre del año 2014, el mismo que informa que al igual que los años del 2010 al 2013 no se ha generado ninguna actividad económica que genere ingresos.

Acto seguido se procede a dar lectura del punto dos:

2. **Conocimiento y resolución respecto al balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2014.**

El señor Víctor Garófalo expone a la Junta General de accionistas que la Empresa Ecomadera no ha generado actividad económica que genere ingresos.

Después de varias intervenciones la junta resuelve aprobar por unanimidad de votos el balance general de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2014 sin observación alguna.

.Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 18:30 horas se levanta la sesión.

SR. SEGUNDO MORENO
ACCIONISTA
C.I: 1703984698

SR. HENRY AVILA
ACCIONISTA
C.I.: 080281927-6

SR. JORGE BASURTO
ACCIONISTA
C.I.: 171571422-4

SR. VICTOR GAROFALO
ACCIONISTA-PRESIDENTE
C.I.: 020079682-9

SR. NELSON MENDOZA
ACCIONISTA
C.I.:06182630-8

SR. PEDRO MENDOZA
ACCIONISTA
C.I.: 130488384-4

SR. JOSE MUÑOZ
ACCIONISTA
C.I.: 170881135-9

SR. ANGEL SANCHEZ
ACCIONISTA
C.I.: 060436151-9

SRTA. MARIA QUEZADA
ACCIONISTA
C.I 1715355150